



Resolución Ministerial

N° 167-2013-MIDIS

Lima, 12 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Declaración Presidencial "Fortaleciendo la integración para la inclusión social y el desarrollo sostenible", las Repúblicas de Perú y Ecuador acordaron el desarrollo de una agenda conjunta para su aplicación en el próximo quinquenio, considerándose prioritario, entre otros, el establecimiento de metas específicas de carácter binacional en materia de desarrollo social para la Zona de Integración Fronteriza, con énfasis en las poblaciones de menores recursos;

Que, en ese contexto, mediante OF.RE (DGA-SUD) N° 2-23/10, la Ministra de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores formuló invitación al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para participar en la Reunión de Altas Autoridades del Eje Social del Gabinete de Ministros Perú-Ecuador, que se llevará a cabo el 13 y 14 de agosto de 2013, en la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador;

Que, en tal sentido, mediante Resolución Suprema N° 010-2013-MIDIS, se autorizó el viaje del señor Alfonso Tolmos León, Director General de Políticas y Estrategias del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social, a la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, del 12 al 14 de agosto de 2013, para participar del evento indicado en el considerando precedente;

Que, habiéndose autorizado el viaje del señor Alfonso Tolmos León, corresponde encargar durante su ausencia la Dirección General de Políticas y Estrategias del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social que se encuentra a su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Encargar la Dirección General de Políticas y Estrategias del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social al señor Aníbal Velásquez Valdivia, Director General de Seguimiento y Evaluación del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social, a partir del 12 de agosto de 2013, y en tanto se encuentre ausente su titular.

Regístrese y comuníquese.




Mónica Rubio García
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL